

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVESTARS CINEMA- STARCINEMA FSCS S.A.

El viernes 27 de marzo de 2020 a las 10h00 se reúnen por vía telemática, los accionistas de la compañía FIVESTARS CINEMA- STARCINEMA FSCS S.A., quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Michel Deller y actúa como Secretario el señor Jaime Salazar. El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presentan los representantes de los accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Adriel Beitsch Deller	Jaime Salazar	20%
Alexandra Beitsch Deller	Jaime Salazar	20%
Harrison Deller Shapiro	Michel Deller	20%
James Deller Shapiro	Michel Deller	20%
Samantha Deller	Michel Deller	20%
Total		100%

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020.**
- 7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente de la Junta hace conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2019, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas, luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente hace conocer a la Junta que el informe del Comisario de la compañía, señor Ángel Medardo Silva no se encuentra listo, dado que su trabajo se ha visto interrumpido por el Estado de Excepción y el confinamiento ordenado por el Gobierno Nacional en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19, lo cual constituye caso fortuito o fuerza mayor. Se mociona que el conocimiento, revisión y aprobación del informe del comisario de la compañía se efectúe en una Junta Extraordinaria que se celebrará apenas se encuentre listo, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías. La Junta resuelve aprobar, por unanimidad, la moción presentada.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente hace conocer a la Junta que el informe de auditoría externa no se encuentra listo, dado que el trabajo de la firma auditora se ha visto interrumpido por el Estado de Excepción y el confinamiento ordenado por el Gobierno Nacional en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19, lo cual constituye caso fortuito o fuerza mayor. Se mociona que el conocimiento, revisión y aprobación del informe de auditoría externa se efectúe en una Junta Extraordinaria que se celebrará apenas se encuentre listo, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías. La Junta resuelve aprobar, por unanimidad, la moción presentada.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente de la Junta hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso y tras absolver las inquietudes de los señores accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, la Junta, por unanimidad, decide aprobarla.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

El Presidente de la Junta sugiere que se reelija como Comisario al señor Ángel Medardo Silva. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera y aprueba por unanimidad la moción presentada y en consecuencia se reelige como Comisario de la compañía al señor Ángel Medardo Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

**6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020.**

El Presidente de la Junta sugiere que se designe a la firma la Moore Stephens Asociados Cía Ltda. como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2020. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad a la firma Moore Stephens Asociados Cía Ltda. auditora externa de la compañía y autoriza al Gerente General a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

**7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.**

El Presidente de la Junta manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$ 138.541,00 la cual se sugiere que se registren en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta por unanimidad resuelve aprobarla.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.



**Michel Deller Klein**

**En representación de los accionistas:**

- **James Deller**
- **Samantha Deller**
- **Harrison Deller**

**Presidente de la Junta**



**Jaime Salazar Tamayo**

**En representación de los accionistas:**

- **Adriel Beitsch Deller**
- **Alexandra Beitsch Deller**

**Secretaria Ad- Hoc de la Junta**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FIVE STARS CINEMA-STARCINEMA FSCS S.A.**

El lunes 08 de junio de 2020 a las 10h00 se reúnen por vía telemática, los accionistas de la compañía FIVESTARS CINEMA- STARCINEMA FSCS S.A., quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Michel Deller Klein; y, actúa como Secretario de la Junta ad-Hoc, el señor Jaime Salazar Tamayo, por decisión de todos los accionistas y de conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que se presentan en representación de los accionistas y solicita que por secretaría se constate el quorum y se forme la lista de los asistentes a la Junta, que se detalla a continuación:

<b>Accionista</b>	<b>Representante del accionista</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
Adriel Beitsch Deller	Jaime Salazar	US\$ 50.000,00	50 000	20%
Alexandra Beitsch Deller	Jaime Salazar	US\$ 50.000,00	50 000	20%
Harrison Deller Shapiro	Michel Deller	US\$ 50.000,00	50 000	20%
James Deller Shapiro	Michel Deller	US\$ 50.000,00	50 000	20%
Samantha Deller	Michel Deller	US\$ 50.000,00	50 000	20%
<b>TOTAL</b>		<b>US\$ 250.000,00</b>	<b>250 000</b>	<b>100%</b>

En vista que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, la Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas con el propósito de conocer el siguiente orden del día:

1. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.*
2. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.*

La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime el orden del día propuesto, en tal virtud, el Presidente de la Junta dispone tratarlo a continuación:

1. ***CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:***

El Presidente de la Junta recuerda que en la Junta Ordinaria de Accionistas reunida el 27 de marzo de 2020 no se pudo conocer el informe del comisario por inconvenientes derivados de la declaratoria del Estado de Excepción y emergencia sanitaria nacional para enfrentar la pandemia del Covid-19 y se resolvió conocerlo apenas se encuentre listo. El comisario de la compañía ha presentado su informe de fecha 29 de mayo de 2020 el cual es presentado a la Junta. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas, tras haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Presidente de la Junta reitera que en la Junta Ordinaria de Accionistas reunida el 27 de marzo de 2020 no se pudo conocer el informe de auditoría externa por inconvenientes derivados de la declaratoria del Estado de Excepción y emergencia sanitaria nacional para enfrentar la pandemia del Covid-19 y se resolvió conocerlo apenas se encuentre listo. La firma auditora de la compañía ha presentado su informe de fecha 29 de mayo de 2020 el cual es presentado a la Junta. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas, tras haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h40.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades; el Secretario lo certifica en el lugar y fecha indicados.

  
Michel Deller Klein  
**Presidente de la Junta**  
**Representante de Accionistas**

  
Jaime Salazar Tamayo  
**Representante de Accionistas**  
**Secretario de la Junta**